



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

7314 Modificación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Torre Pacheco para el año 2023.

Mediante decreto de la Concejalía de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana n.º 2023003812, de fecha 13 de diciembre de dos mil veintitrés, se ha modificado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en el siguiente sentido:

1.- Incluir en el apartado de promoción interna de personal funcionario de carrera una plaza más de Subinspector del grupo B (escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local), y una plaza de Técnico Medio Deportivo del grupo C y subgrupo C1 (escala de administración especial, subescala técnica, clase auxiliar), quedando el apartado completo como se muestra a continuación:

PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS
A	A1	Admón. General	Técnico Superior de Tesorería y Recaudación	1
C	C1	Admón. Especial	Técnico auxiliar de Recaudación	1
C	C1	Admón. General	Administrativo	1
C	C1	Admón. Especial	Técnico Medio Deportivo	1
B		Admón. Especial	Subinspector de Policía Local	2

2.- Suprimir del apartado nuevo ingreso de personal funcionario de carrera por turno libre una plaza de técnico medio deportivo del grupo C y subgrupo C1 (escala de administración especial, subescala técnica, clase auxiliar), y añadir una plaza más de agente de la Policía Local del grupo C y subgrupo C1 (escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local), quedando el apartado completo como se muestra a continuación:

NUEVO INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Turno libre

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS
A	A2	Admón. Especial	Trabajador social	1
A	A2	Admón. Especial	Educador social	1
C	C2	Admón. Especial	Fontanero	1
C	C1	Admón. Especial	Agente de Policía Local	5
C	C2	Admón. General	Auxiliar administrativo	1

Todo ello, manteniendo el resto de la oferta según lo ya aprobado y publicado anteriormente.

Lo que se hace público en virtud del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torre Pacheco, a 13 de diciembre de 2023.—La Concejal de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana, Rosario Sánchez Martínez.